



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

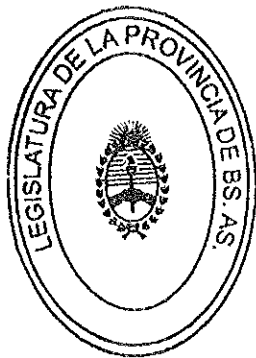
PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

Resuelve:

Adherir al “Día Mundial de las Telecomunicaciones” que se celebra
el próximo 17 de mayo de 2017.-

Dr. JAVIER C. MIGNAQUY
Diputado
Bloque Frente Renovador - UNA
1. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.





Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de resolución tiene por objeto adherir al “**Día Mundial de las Telecomunicaciones**” que se celebra el próximo 17 de mayo de 2017.-

Desde 1969 la Unión Internacional de Telecomunicaciones el 17 de mayo de cada año conmemora el aniversario de la firma del primer Convenio Telegráfico Internacional y el establecimiento de la Unión Internacional de Telecomunicaciones como Día Mundial de las Telecomunicaciones.-

La Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) es el organismo especializado de las Naciones Unidas encargado de regular las telecomunicaciones, a nivel internacional, entre las distintas administraciones y empresas operadoras.-

En noviembre de 2005, la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información pidió a la Asamblea General de las Naciones Unidas que declarara el 17 de mayo como el Día Mundial de la Sociedad de la Información.-

Por lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores se siryan acompañar la presente iniciativa con su voto afirmativo.-

Dr. JAVIER C. MIGLIAQUY
Diputado
Bloque Frente Renovador - UNA
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.

